



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO N° 1790

ValLENar, 30 MAR 2012

VISTOS

- En el contexto del convenio Programa de apoyo al desarrollo Bio-psicosocial en las redes asistenciales, según resolución exenta N° 1965 de fecha 30/12/2011 de la comuna de ValLENar..
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 164 de fecha 30 Marzo 2012.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega firmas y Decreto Exento N° 2.043 de fecha 01 de abril 2010, complementario.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Llámese a propuesta publica, a través de Portal Mercado Publico para la ID **5350-48-LE12 JGOS. INFANTILES PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO CHCC**
2. Publíquese el llamado de Propuesta publica para la ID **5350-48-LE12 JGOS. INFANTILES PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO CHCC** en sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl.
3. Tóme-se debida nota por quien correspon-da, para los fines que haya lugar.
4. El cierre de la propuesta en el Mercado Publico será el día 12 de Abril de 2012 a las 15:00 hrs.
5. Las propuestas se abrirán el día **12-04 -2012 15 :30**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CRISTIAN DIAZ MUERTA
DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/CDH/SRG/RAPN/rap